Prouiss.on segun tomo p.r ella su Mag.d Man-
da

Y asi lo decretaron sus Mrdes, y mandaron
y firmaron cada uno p.r lo que le toca de Yo el
Ess.no que de ello doi fee = Entre Reng.es = se pre-
sentó la R.l Prouission que antecede = Valga =

Dn. Pedro de la Rasilla — Dn. Juan Thomas Miguel Perez Alellan

Dn. Antonio Thomas Alellan — Dn. Esteban Lozano Thomas — Esteban Zerezo

Lorencio Martinez Espinosa — Pedro Zerezo Espinosa

Ante mi
Esteuan Bentura Lozano

Nueuo decreto del Aiuntam.to sobre el hallanam.to de D. Felipe y D. Pedro Aud.n Tello y sus hijos

En la Villa de Jumilla en veinte y quatro dias de el mes de Junio de mill setecientos y treinta años, Los S.res Liz.do D.n Pedro de la Rasilla Abogado de los R.s Consejos, y Chanz.o de Valladolid, D. Juan Thom.s Auellan Cau.o del orden de Montesa, Miguel Perez Alcaldes Maior y Ordinarios, D. Antonio Thom.s Auellan, D. Esteuan Lozano Thomas, Esteuan Zerezo, y Lorenzo Marq.z Espinossa Rex.res y Pedro Zerezo Espinossa Alguazil maior Consejo Justizia, y Reximiento de esta dha Villa, estando Juntos en su Aiuntam.to el dho S.r Alcalde Miguel Perez dijo y propuso, que en atenzion, a que la tarde de ayer veinte y tres del corriente fue requerido este Aiuntam.to con la R.l Prouiss.on que antezede de su Mag.d y S.res Alcaldes de los